



FIRMADO POR

FRANCISCO TORNERO JIMÉNEZ  
SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN  
26/03/2024



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Registro de Entidades Locales nº 0202000  
NIF: P0200000H

Servicio de Planificación, Cooperación y Contratación

Expediente 1218112Y

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

### Fecha y hora de celebración

26 de marzo de 2024 a las 09:30

### Lugar de celebración

Palacio Diputación Provincial.

### Asistentes

PRESIDENTA

Dña. María Desamparados Ruiz Escribano, Adjunta Servicio Asuntos Generales.

SECRETARIO

D. Francisco Tornero Jiménez, Adjunto Servicio Cooperación y Contratación Diputación de Albacete.

VOCALES

D. Manuel González Tébar, Jefe de Servicio Secretaría Técnica Intervención, en calidad de vocal económico.

D. Francisco Suay Ojalvo, Secretario General de la Diputación, en calidad de vocal jurídico.

### Orden del día

1.- **Comprobación de la documentación acreditativa de cumplimiento de requisitos previos establecidos en el PCAP para la adjudicación del contrato:** 1218112Y Revisión documentación sobre RD. Sondeo, abastecimiento agua potable en Montelagre del Castillo (Obra n.º 19 POS 2023).

### Se Expone

1.- **Comprobación de la documentación acreditativa de cumplimiento de requisitos previos establecidos en el PCAP para la adjudicación del contrato:** 1218112Y Revisión documentación sobre RD. Sondeo, abastecimiento agua potable en Montelagre del Castillo (Obra n.º 19 POS 2023).

De acuerdo con las funciones atribuidas en el art. 326.2 de la LCSP, el art.22 del R. Decreto 817/2009, de 8 de mayo, de acuerdo con el dictamen 3/2020 de la Junta Consultiva de Contratación Pública del Estado (JCCPE), la Mesa de Contratación realiza la comprobación de la documentación presentada por el licitador **SONDEOS MARTÍNEZ, S.L.** con NIF: **B03204088** propuesto para la adjudicación del contrato mencionado en el acta de la mesa de contratación del día 12 de marzo de 2024, previo requerimiento realizado conforme al art. 150.2 a través de PLCSP, para acreditar del cumplimiento de los requisitos previos para resultar adjudicatario del contrato exigidos en PCAP, así como la constitución de la garantía definitiva.

Tras las comprobaciones oportunas, la Mesa encuentra conforme dicha documentación, concluyendo que el licitador propuesto cumple con los requisitos establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para que se pueda realizar la adjudicación a su favor.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 09:45 horas, se da por terminada la sesión, de todo lo cual, yo, el Secretario, doy fe.

Diligencia.- Para hacer constar que la presente Acta es remitida por medios electrónicos a los asistentes a la sesión, quienes manifiestan su conformidad mediante su firma, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de Octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, considerándose en consecuencia aprobada el Acta en la misma sesión.



FIRMADO POR

DESAMPARADOS RUIZ ESCRIBANO  
PRESIDENTA MESA DE CONTRATACIÓN  
26/03/2024



FIRMADO POR

FRANCISCO SUAY OJALVO  
VOCAL MESA DE CONTRATACIÓN  
26/03/2024



FIRMADO POR

MANUEL GONZÁLEZ TÉBAR  
VOCAL MESA DE CONTRATACIÓN  
27/03/2024



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Código Seguro de Verificación: AAAA AEY7 ZXHU TJJR VXTT

Acta mesa de contratación 26/03/2024 Revisión RD - SEFYCU 4796967

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipualba.es/>

Pág. 1 de 1